



fuesa de la D^{ca} que tiene conocimiento y vide se ha
 ya exp^{ta} al dho. Encargado con que facultad y va
 jo que ord.^{na} ha fijado dho. aviso al publico, y q^{ue}
 al mismo tiempo se sea el Acuerdo que el ayto.
 anterior practicó sobre el aumento de quatro
 cuartas para el Sobrexcedido al condado
 de la Salija que se publicó para noticia de
 este vecindario siendo indispensable que esta
 se adquiriera en el Acto por que deciendo de
 ter esta noche la correspondencia extraordinaria,
 y siendo tan útil a la Patria en tan crí-
 tica y circunstancia, y á este punto que segun
 los avisos del Ayto. de Loma se halla en un
 estado de inacción, deve tomarse una
 medida rápida por ser la mas interesante.
 En vista de la anterior exposicion y de lo
 anterior que obran en la materia el
 Ayto. acuerda: Que en este acto se comparen-
 ta al distribuido y de dho. correspondencia
 de terrateniente de quatro propuesas dho.